



“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024885/2018

VISTO

El pedido formulado por la alumna Silvina Yanel MANZANO (DNI 34.505.969), solicita se le reconozca la asignatura Microbiología de la carrera de Licenciatura en Biotecnología con la asignatura Microbiología General y Aplicada cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Química de la Universidad Nacional de la Pampa; y

ATENTO:

Atento a la evaluación y sugerencia emitida por el profesor Dr. José Luis Bocco, responsable de la asignatura Microbiología.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: No otorgar la equivalencia de la asignatura Microbiología a la alumna Silvina Yanel MANZANO (DNI 34.505.969) atento a la evaluación y sugerencia de los Dres. Héctor Alex Saka y José Luis Bocco, profesores responsables de la asignatura.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución N°
SGC/mie

1198

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC